

CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria General por Delegación del Instituto de la Propiedad, con facultades otorgadas mediante Acuerdo No. SE-IP-327-2023 de fecha treinta (30) de junio del dos mil veintitrés (2023) por este medio **HACE CONSTAR** que durante el mes de junio de dos mil veintitrés (2023), **SI** se encontraron **RESOLUCIONES FIRMES**, emitidas por parte de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto de la Propiedad que se detallan:

No. Resolución	Descripción
No. SE-IP-054-2023	Licitación Pública Nacional LPN-IP-016-2022 "Adquisición de de Aplicaciones Informáticas para el Instituto de la Propiedad".
No. SE-IP-056-2023	Licitación Privada LP-IP-006-2023 "Contratación de Salón y Hotel para Encuentro Nacional de Registradores en la Ciudad de San Pedro Sula, Cortés".
No. SE-IP-059-2023	Rectificación de Resolución No. SE-IP-042-2023 Licitación Pública LPN-IP-015-2022 "Adquisición de Mobiliario de Oficina para el Instituto de la Propiedad".
No. SE-IP-060-2023	Licitación Pública LPN-019-2022 "Adquisición de Discos de Aluminio para Bancos de Nivel y Estaciones Pasivas para El Instituto de la Propiedad"
No. SE-IP-064-2023	Licitación Privada LP-IP-007-2023 "Renovación Anual de Suscripción de Licencias Antivirus y Mail Security del Instituto de la Propiedad".

Firmándose la presente a los diez (10) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).


NADIA MARÍA ESPINAL ORDÓÑEZ



SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

(Acuerdo de Delegación de Firma No. SE-IP-327-2023 de fecha 30 de junio 2023)